



CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a uno de septiembre de dos mil veintiuno. Con fundamento en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público el ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA DE MANERA MIXTA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO POR EL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**-----

DOY FE

LA NOTIFICADORA

LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22



RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a uno de septiembre de dos mil veintiuno. Con fundamento en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA DE MANERA MIXTA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO POR EL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** levantada el cuatro de agosto de dos mil veintiuno por la Secretaria del Consejo Distrital 22 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **se da razón que siendo las *cero horas con siete minutos del día en que se actúa, quedó fijada,*** en los estrados de este Consejo, copia autorizada del citado documento por un plazo de ***cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación.*** Se precisa que la presente publicación tiene por objeto la difusión y notificación del documento referido. -----

CONSTE

LA NOTIFICADORA

LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22

